



ANUNCIO

Estando vacante el puesto de Intervención del Excmo. Ayuntamiento de El Coronil, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, categoría de entrada, este Ayuntamiento está interesado en proceder a su provisión de conformidad con el Capítulo VI del Título II del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional.

A tal efecto, mediante el presente ANUNCIO se abre un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Sevilla, y en el tablón de anuncios de esta Entidad, para que los funcionarios interesados que reúnan los requisitos legalmente establecidos presenten las oportunas solicitudes por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las retribuciones del puesto, son las siguientes:

- Salario-base : Grupo A-1
- Nivel de complemento de Destino: 24
- Complemento Específico anual: 11.718,36 euros anuales.

Los funcionarios que estén interesados en cubrir el referido puesto, pueden ponerse en contacto con Alcaldía mediante correo electrónico alcaldiaelcoronil@elcoronil.es o a través del teléfono de contacto 955836815.

En El Coronil, a fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: José López Ocaña.

Código Seguro De Verificación:	u4IoyGzSLjBBpvOChpRBpw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	18/08/2022 10:45:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/u4IoyGzSLjBBpvOChpRBpw==		

